

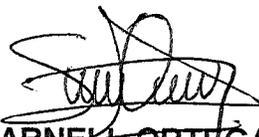
**LA SUSCRITA DIRECTORA DE URBANISMO Y
DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE
RICAURTE CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que el predio identificado con la cédula catastral No. 01-00-0207-0033-000 Hacienda Las Palmas Lote 9 Denominado Guadua figura con la nomenclatura 13B N°.12-76 Las Palmas zona urbana de este municipio.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para sus fines pertinentes.

Dada en el Municipio de Ricaurte Cundinamarca a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2019



ING. SORANY MARNELL ORTEGA DELGADILLO
Directora de Urbanismo y Desarrollo Territorial



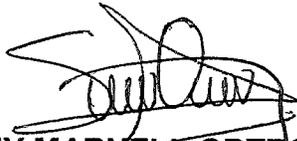
**LA SUSCRITA DIRECTORA DE URBANISMO Y
DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE
RICAURTE CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que el predio identificado con la cédula catastral No. 01-00-0207-0033-000 Hacienda Las Palmas Lote 9 Denominado Guadua ubicado en la calle 13B N°.12-76 zona urbana y revisada la base de datos en la estratificación urbana se le asigna el estrato 4 para el proyecto correspondiente a la licencia de construcción.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para sus fines pertinentes.

Dada en el Municipio de Ricaurte Cundinamarca a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2019



ING. SORANY MARNELL ORTEGA DELGADILLO
Directora de Urbanismo y Desarrollo Territorial

